

ÍNDICE SUMARIO

PRÓLOGO	11
---------------	----

CAPÍTULO I

ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LOS DELITOS ECONÓMICOS

1. Sobre las distintas estructuras del tipo objetivo.....	13
2. El tipo de la estafa en algunos códigos	16
3. Aspectos esenciales del tipo consagrado por el artículo 172 del CP.....	17

CAPÍTULO II

INTRODUCCIÓN: ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA ESTAFA PROCESAL

1. El interrogante dogmático en el Derecho argentino: ¿está incluida la estafa procesal en el artículo 172 del CP?.....	21
2. Las respuestas en la doctrina y jurisprudencia nacional	22
3. Concepto	24
4. Las cuestiones principales que plantea el tipo de la estafa procesal	25

CAPÍTULO III
**EL TIPO OBJETIVO Y EL TIPO SUBJETIVO
 DE LA ESTAFA PROCESAL**

.....	27
1. El tipo objetivo de la estafa procesal	28
I. Sujeto activo	29
A. Quién puede ser autor de estafa procesal	29
B. ¿Puede el demandado ser autor del delito?	29
a) Los argumentos para negar la posibilidad de que el demandado cometa estafa procesal	29
b) Respuesta crítica	32
C. Un “tercero”, ¿puede cometer estafa procesal?	35
a) Intervención de terceros	36
b) Clases de intervención: voluntaria u obligada	36
c) Intervención voluntaria	37
c.1) Intervención voluntaria principal	37
c.2) Intervención voluntaria autónoma o litisconsorcial	37
c.3) Intervención voluntaria adhesiva	37
d) Intervención obligada o coactiva	40
d.1) Citación del tercero pasible de una acción de regreso	40
d.2) Citación del legitimado	41
d.3) Citación del tercero pretendiente	41
d.4) Citación en garantía	42
e) Tercería	42
f) Citación de evicción	45
II. El sujeto engañado	46
A. El juez	46
B. ¿Puede ser el fiscal el sujeto engañado?	47
C. ¿Pueden ser engañados en términos de estafa procesal el “árbitro de Derecho” o “árbitro iuris” o el “amigable componedor” en procesos arbitrales de contenido patrimonial? ¿Puede ser engañado quien emite dictamen en el “juicio pericial”? (Remisión)	48

D.	Distinción entre sujeto engañado y sujeto perjudicado.	48
a)	La denominada “estafa en triángulo”	48
b)	El tema de cuándo el sujeto engañado representa al sujeto perjudicado	49
c)	El sujeto perjudicado: partes del proceso y terceros ajenos al proceso	51
d)	La estafa procesal en el Código Penal paraguayo: ¿está excluida?	54
E.	Estafa procesal en sentido amplio y en sentido estricto según el sujeto engañado	55
III.	Clase de comportamiento o conducta procesal que debe ejecutar el autor.	57
A.	Las simples afirmaciones falsas, mentiras, reclamos injustos, etcétera, no constituyen estafa procesal	57
B.	El comportamiento procesal fraudulento “estándar”: actividad probatoria	61
C.	Cierta observación sobre la actividad procesal probatoria.	64
D.	Conducta omisiva.	66
a)	Introducción	66
b)	Un ejemplo a los fines de la reflexión: promoción de juicio sucesorio ocultando la existencia de otros herederos. Soluciones jurisprudenciales	67
c)	Un primer interrogante que plantea el caso-ejemplo	70
d)	Algunas precisiones en torno a la omisión	70
e)	Formas de punición de la omisión	71
f)	Distinción entre acción y omisión	76
g)	Propuesta de solución del caso del juicio sucesorio.	77
h)	Modos típicos en los que no se subsume el ejemplo del juicio sucesorio o similares	81
i)	Una posible estafa procesal “omisiva”. Solución	83
j)	Un caso para la reflexión	84
E.	Notificación fraudulenta de la demanda o de otros actos procesales	85
F.	Puesta en rebeldía fraudulenta	90
G.	Colusión o acuerdo fraudulento de partes (remisión).	90

H. El caso de un allanamiento falso del demandado (causa “Andruchow”)	90
I. Otras posibles conductas típicas de estafa procesal	91
a) Artículo 173, inciso 8° del CP	92
b) Artículo 255 del CP.	93
c) Violación de sellos (art. 254, CP)	94
d) Supresión de documento (art. 294, CP)	95
e) El hurto de documentación relevante previo a la promoción del juicio, ¿es estafa procesal?	96
e.1) Los hechos	97
e.2) Lo resuelto en instrucción y Cámara: atipicidad. Argumentos.	97
e.3) La sentencia de casación: existe estafa procesal.	97
e.4) Ideas para la reflexión	98
J. ¿Es posible la comisión de estafa procesal bajo la forma de la denominada “desobediencia procesal fraudulenta” o “fraude procesal”? (Remisión)	100
K. Uso fraudulento de documentos auténticos	100
IV. Tipo de proceso en el que se puede cometer estafa procesal	105
A. Proceso judicial	105
B. Proceso judicial en el que se resuelve un conflicto patrimonial	106
C. Causa principal o un incidente	110
D. Medidas cautelares.	111
a) Conceptos generales.	111
b) El acto procesal fraudulento	112
c) Ejemplos de estafa procesal en el trámite de algunas medidas cautelares	113
d) Cuestiones que plantean ciertas medidas cautelares (prohibición de innovar, intervención judicial, anotación de litis, etc.)	114
e) La medida cautelar “genérica” o “innominada” y la estafa procesal	117
f) Un fallo importante: estafa procesal en el trámite de un embargo.	118

g) “Andrada”: otro caso de embargo. Ideas para la reflexión	120
E. Excepciones	121
F. Interdictos, acciones posesorias y acciones reales.....	124
a) Interdictos	124
b) Acciones posesorias	126
c) Acciones reales.....	127
d) Diferencia entre acciones posesorias y acciones reales	128
G. Tercería (remisión).....	129
H. Connivencia entre tercerista y embargado.....	129
I. Procesos no contenciosos en los que es posible la comisión de estafa procesal	130
a) Introducción	130
b) Proceso en que hay acuerdo fraudulento de “partes” para perjudicar a un tercero	130
c) Procesos “voluntarios” de contenido patrimonial. Estudio de algunos casos	132
c.1) Proceso de deslinde.....	133
c.2) Reconocimiento, adquisición y venta de mercaderías	134
c.3) Juicio sucesorio	134
c.3.1) Objeto del juicio sucesorio	135
c.3.2) Promoción del juicio sucesorio con omisión dolosa de indicación de otros herederos (remisión)	136
c.3.3) La declaratoria de herederos y otra posible forma de comisión de estafa procesal: uso de documentación falsa	136
c.3.4) Juicio sucesorio promovido por acreedor ...	138
c.3.5) Acción de partición	140
c.3.6) Acciones de colación de donación o deudas	142
J. Juicio de concursos y quiebras	143
a) Introducción	143

b)	Momentos en que es posible la estafa procesal	143
b.1)	Pedido de concurso preventivo	143
b.2)	Ciertos efectos del auto de apertura	145
b.3)	Verificación de créditos	146
b.4)	La impugnación de la verificación de créditos.	147
b.5)	La resolución judicial que declara admisibles o no los créditos sometidos a verificación	147
b.6)	La resolución judicial de categorización de acreedores	148
b.7)	La resolución judicial que hace lugar al acuerdo preventivo.	149
b.8)	La impugnación del acuerdo preventivo	149
b.9)	La resolución que decide la impugnación del acuerdo preventivo.	150
b.10)	Resolución de homologación del acuerdo preventivo	151
b.11)	Resolución que declara la nulidad del acuerdo homologado.	151
b.12)	Declaración de la quiebra.	152
K.	Juicio de alimentos	153
L.	Procesos que no resuelven conflictos patrimoniales	155
a)	Juicio de divorcio.	156
a.1)	Principio general	156
a.2)	Posibles situaciones de estafa procesal	156
b)	Juicio de filiación.	157
c)	Un caso especial: demanda de filiación y alimentos provisorios. Daños por falta de reconocimiento: posibilidad de estafa procesal.	158
d)	Régimen de visita, patria potestad, derecho de comunicación	159
e)	Procesos de declaración de incapacidad y de inhabilitación, entre otros	160
M.	Proceso penal	161
a)	Necesidad de distinguir casos	161
b)	Una primera situación posible: ausencia de conflicto patrimonial	162

c) Segunda situación posible: existencia de conflicto patrimonial.....	163
d) ¿Debe existir querellante en el proceso penal?	164
e) Proceso penal sin querellante	164
f) Una propuesta de solución	165
g) Proceso con querellante.....	166
h) Acción civil ejercida en el proceso penal	167
i) Posibles supuestos de estafa procesal a pesar del sobreseimiento o absolucón en sede penal.....	168
j) Acción civil ejercida en sede civil por un hecho también juzgado en un proceso penal.....	169
k) La importancia de los artículos 1775, 1776 y 1777 del CCCN	170
l) En torno al vocablo “hecho” en el CCCN, artículos 1774, 1776 y 1777	171
m) Sentencia condenatoria.	175
n) Sentencia absolutoria o sobreseimiento	175
ñ) Una observación sobre la sentencia penal que declara la atipicidad del comportamiento juzgado.....	177
o) Cuándo se configura la estafa procesal en supuestos de sentencia penal que se pronuncia sobre el “hecho” y existe demanda en sede civil	178
p) Sobreseimiento o sentencia absolutoria en sede penal que no se pronuncia sobre el “hecho”.....	179
p.1) Sobreseimiento o sentencia absolutoria por prescripción de la acción, por amnistía, etcétera	180
p.2) Sobreseimiento o sentencia absolutoria por inculpabilidad (inimputabilidad, error de prohibición o estado de necesidad exculpante)....	181
p.3) Sobreseimiento o sentencia absolutoria por excusas absolutorias y la responsabilidad civil....	183
q) La prueba de la verdad en el proceso con motivo de una calumnia.....	187
q.1) La prueba de la verdad en el CCCN y en el Código Penal.....	187
q.2) Tres posibles alternativas procesales	188

q.3) La regla consagrada por el artículo 1779, inciso b, del CCCN.....	189
r) A modo de síntesis.....	190
N. ¿Se puede cometer estafa procesal en un juicio arbitral, de amigables componedores o pericia arbitral?.....	190
a) Introducción.....	190
b) El proceso arbitral. Clases. Notas esenciales.....	192
c) El proceso de árbitros de Derecho y de amigables componedores. Diferencias y notas comunes.....	194
d) La pericia arbitral.....	197
V. Es un tipo de resultado: perjuicio patrimonial.....	197
A. Introducción.....	197
B. El concepto constitucional de “propiedad” como presupuesto del concepto jurídico-penal de “propiedad”.....	199
C. Doctrina de la Corte Suprema en el caso “Moneta”.....	202
D. Resolución o sentencia dictada por el juez engañado.....	204
VI. Momento en que se consuma la estafa procesal.....	204
A. Los términos de la discusión.....	204
B. Clases de sentencias.....	205
C. La estafa procesal se consuma con la existencia de sentencia firme.....	207
VII. La estafa procesal en grado de tentativa.....	212
A. Los momentos que integran el “comienzo de ejecución”.....	212
B. El comportamiento típico.....	213
C. Tiempo entre la actividad procesal fraudulenta y la sentencia.....	214
a) Los llamados “modos anormales de terminación del proceso”.....	214
b) Desistimiento.....	215
b.1) Desistimiento del proceso.....	215
b.2) Desistimiento del derecho.....	217
b.3) Revocación del desistimiento.....	218
c) Allanamiento.....	219

d) Transacción.....	221
e) Conciliación	223
f) Caducidad de la instancia	225
D. Continúa el “comienzo de ejecución” con el dictado de la sentencia.....	228
a) El dictado de la sentencia	228
b) Continúa el “comienzo de ejecución” con la impugnación de la sentencia	228
E. Consumación: existencia de sentencia firme (remisión)....	229
F. Un caso de inexistencia de desistimiento de tentativa de estafa procesal	229
G. La tentativa de estafa procesal, ¿es un ilícito permanente o son actos individuales?.....	230
2. El tipo subjetivo	235

CAPÍTULO IV

ANTI JURIDICIDAD Y CULPABILIDAD

1. Una posible situación justificante	239
2. Culpabilidad	240

CAPÍTULO V

EL ARTÍCULO 172 DEL CÓDIGO PENAL INCLUYE LA ESTAFA PROCESAL. FUNDAMENTOS

1. Introducción	243
2. La estafa procesal no es una forma de autoría mediata	244
I. El enunciado doctrinal y jurisprudencial cuestionado	244
II. Los fundamentos de la impugnación	245
A. Presupuestos de la discusión.....	245
B. El concepto de “autoría mediata” es discutido en doctrina penal	246
C. El concepto de autor construido sobre la idea de “dominio del hecho” y la autoría mediata	247
D. Nuestra visión de la autoría mediata	248

III. Algunas precisiones sobre el tipo objetivo de la estafa (y, en consecuencia, de la estafa procesal)	252
IV. Una hipótesis de autoría mediata de estafa procesal	253
3. Discusión en torno a la existencia de la estafa procesal en el Derecho argentino	254
I. Primer argumento: en la estafa procesal no existe acto de disposición patrimonial voluntaria.	255
A. El argumento	255
B. Crítica	255
II. Segundo argumento: cuando el demandado es el autor no existe acto de disposición patrimonial.	256
A. El argumento	256
B. Crítica	256
III. Tercer argumento: el juez no puede ser engañado por las partes porque dispone de amplias facultades probatorias	257
A. El argumento	257
B. Crítica	258
IV. Cuarto argumento: el juez no ejecuta actos dispositivos sobre el patrimonio ajeno	258
A. El argumento	258
V. Quinto argumento: este delito debe ser sancionado como lesivo del bien jurídico “correcta administración de justicia”	259
A. El argumento	259
B. Crítica	259
4. La estafa procesal en cierta legislación penal	260

CAPÍTULO VI

DISTINCIÓN CON OTROS ILÍCITOS PENALES PRÓXIMOS Y RELACIONES CONCURSALES

1. Distinción con otros ilícitos penales conceptualmente próximos a la estafa procesal	263
I. Defraudación por supresión de documento (art. 173, inc. 8º, CP)	263

II. Violación de medios de prueba, registro y documentos (art. 255, CP)	266
A. El alcance del tipo	266
B. Un ejemplo de estafa procesal bajo la forma del artículo 255 del CP	268
C. Diferencia con el tipo del artículo 173, inciso 8º del CP	269
III. El derogado tipo penal “desobediencia procesal fraudulenta” o “fraude procesal” (art. 240 bis, CP). Interrogantes con relación a la estafa procesal.....	270
2. Concurrencia con otras figuras penales	271
BIBLIOGRAFÍA	275